

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / DICIEMBRE 2021  
N°02-OR-DIC-2021

ACTA N°24

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 08 días del mes de Diciembre de 2021, a las 10H30 pm, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, presidenta, Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente, Sr. Juan López, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-DIC-2021, de fecha 03 de Diciembre.
3. Análisis y Aprobación en segundo debate de Presupuesto, POA Y PAC 2022.
4. Por solicitud del Sr. Nery Mojarrango se trata la propuesta de comodato del terreno del vicariato de esmeraldas (ex escuela Cristo Rey) a favor del Gobierno Parroquial.
5. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Juan López, Sr. Salomón Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna intervención.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 01-OR-DIC-2021, de fecha 08 de Diciembre."**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 01-OR-DIC-2021; Sr. Nery Mojarrango; Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera a favor del acta, **RESUELVE:** Con cuatro votos a favor se aprueba el acta anterior.

**PUNTO TRES "Análisis y Aprobación en segundo debate de Presupuesto, POA Y PAC 2022."**

Súa- Atacames. Esmeraldas- Ecuador

Toma la palabra la Sra. Carmen Vera presidenta el cual manifiesta que; Compañeros como ya hemos realizado la revisión y la observación de los detalles de las diferentes partidas en la sesión anterior, y con todas las sugerencias recibidas, se procede a tomar votación en segunda instancia.

La Sra. Secretaria Tesorera procede a tomar votación para la Aprobación en segundo debate del PRESUPUESTO, POA Y PAC 2022: Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera todos votan a favor, con cuatro votos a favor se aprueba en segunda instancia el PRESUPUESTO, POA Y PAC 2022.

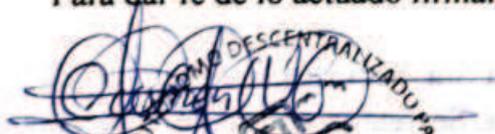
**PUNTO CUATRO “Por solicitud del Sr. Nery Mojarrango se trata la propuesta de comodato del terreno del vicariato de esmeraldas (ex escuela Cristo Rey) a favor del Gobierno Parroquial”.**

Toma la palabra la señora Carmen Vera, manifiesta lo siguiente; “Compañeros tuvimos una llamada del padre amor del Cantón Atacames, donde nos manifestó que existe un terreno que es el de la escuela Cristo Rey , él nos propone que si la junta está en posibilidad tomar este bien en comodato para que haga diferentes tipos de actividades sociales, pero la adecuación es totalmente por la junta, la otra es que no se le ve la figura de un comodato, porque si antes de los dos años aparece un comprador se lo vende entonces no hay esa estabilidad en ningún comodato o resolución que nos diga por dos o tres años, además solicitan que una vez que pase a la junta ese impuesto predial no se cobre, fuimos al Mies para ver cómo se podría manejar por parte del mies pero ellos ya cerraron el presupuesto para el 2022, y por nuestro lado no tenemos presupuesto para aportar en esta área”.

**PUNTO CINCO “Asuntos Varios”.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 08 de Diciembre 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



Sra. Carmen Vera  
**PRESIDENTA GADPR-SÚA**

Lo certifico:



Ing. Rosaura Silva

**SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA**

Siguient

